



DIPUTACIÓN DE ALMERIA

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

JUNTA DE GOBIERNO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04071 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

Vista la relación de asuntos que han de ser resueltos por la Junta de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 132 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Excm. Diputación Provincial y demás preceptos de aplicación, se convoca sesión ordinaria de Junta de Gobierno, que tendrá lugar el próximo día 30 de septiembre de 2024, a las 09:30 horas, en 1ª convocatoria, o una hora más tarde, en 2ª convocatoria, con el siguiente orden del día, en la sala de comisiones del Palacio Provincial:

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, de 23 de septiembre de 2024.
- 2.- Resoluciones dictadas por la Presidencia y Delegados desde la última sesión.
- 3.- Sentencia relacionada con esta Diputación.

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA

- 4.- Renuncia de la Asociación Provincial de Personas con Discapacidad Verdiblanca de Almería a la subvención concedida destinada a su nueva sede.
- 5.- Asistencia económica directa favor del Ayuntamiento de Turre para la ejecución de la actuación "Climatización en edificios municipales",

AREA DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA, COMERCIO Y CONSUMO

OFICINA DE GESTION DE LA MARCA SABORES ALMERÍA

- 6.- Expediente de contratación de arrendamiento de espacio, cuota de inscripción y servicios anexos para la participación y asistencia de esta Diputación en la feria Sial Paris 2024.

AREA DE RECURSOS HUMANOS

SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACION

- 7.- Adjudicación del contrato del servicio de recogida de residuos vegetales, biosanitarios y papel en centros de la Diputación de Almería. (Lote 3: servicio de recogida de residuos biosanitarios en centros de esta Diputación).

AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

- 8.- Proyectos sujetos a valoración, tras la fase de alegaciones y subsanaciones, en el "Concurso de proyectos de Producción Audiovisual Almerienses del XXIII Festival Internacional de Cine de Almería-FICAL 2024".
- 9.- Finalización, por cumplimiento de contrato, del servicio de asistencia técnica de apoyo a la gestión del programa Oficina Provincial de Cine "Filming Almería" y devolución de garantía definitiva.
- 10.- Finalización de procedimiento de reintegro de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Nacimiento, para la contratación de actuación artística "Circuito Paca 2023".

Código Seguro De Verificación	9V4uleeXgHpPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	26/09/2024 13:53:50
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/9V4uleeXgHpPFDUHDY2gvw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





11.- Justificación de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora en la convocatoria "Eventos Culturales de Especial Interés durante 2023", y reintegro parcial voluntario.

12.- Justificación de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Albox en la convocatoria "Eventos Culturales de Especial Interés durante 2023", y abono de los fondos.

AREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

SERVICIO JURÍDICO Y ADMITIVO DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

13.- Renuncia del Club Deportivo "Siempre es Posible" a la subvención concedida para la organización de eventos deportivos en la provincia de Almería 2024.

14.- Proyecto de los Juegos Deportivos Provinciales 2024-2025.

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

SERVICIO JURIDICO DE CONTRATACIÓN DE FMAA

15.- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de la obra "Rehabilitación del firme y mejora en C.P. AL-3108: de la A-7 en Níjar a San José por Los Nietos de Níjar", número 5RVP2024-25.

16.- Adjudicación del contrato de la obra "Construcción del nuevo complejo deportivo de Almerimar. Fase I", número 34PG2022.

17.- Liquidación de la obra "Mejora y modernización de infraestructuras Polígono Industrial de El Real de Antas". Actuación cofinanciada: 80% feder(idea), 20% Diputación, número 3PEPI 2019, y cancelación de la garantía definitiva.

18.- Liquidación de la obra "Mejora y modernización de infraestructuras Polígono Industrial Las Cruces de Fines". Actuación cofinanciada: 80% feder (idea), 20% diputación, número 7PEPI 2019, y cancelación de la garantía definitiva.

19.- Liquidación de la obra "Centro de Interpretación del Aceite. Suffi", número 65PPOS20-23BII, y cancelación de la garantía definitiva.

20.- Suspensión de la ejecución de la obra "Pabellón de deportes y usos múltiples en Vélez-Blanco - Fase I", número 56PPOS20-23BII.

SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIALES DE FMAA

21.- Inicio de expediente de reintegro de la asistencia económica en especie concedida al Ayuntamiento de Huércal-Overa en de la resolución de la convocatoria del Plan Savia 2020-23, bienal 2022-23.

22.- Inicio de expediente de reintegro de la asistencia económica en especie concedida al Ayuntamiento de Lúcar en de la resolución de la convocatoria del Plan Savia 2020-23, bienal 2022-23.

SERVICIO JURIDICO DE CONTRATACIÓN DE FMAA

23.- Informe final de la obra "Pista polideportiva en El Marchal de Enix", número 10PIM2019BII.

24.- Recepción de la obra "Construcción edificio municipal en Abla", número 5PPOS20-23BII.

25.- Recepción y certificación número 10 y final de la obra "Prolongación de C/ Constitución de 1978. Albanchez", número 122PPOS20-23BI.

26.- Certificación nº 3 de la obra "Urbanizaciones en Cuevas del Almanzora mejora integral Bª Virgen del Carmen", número 154PPOS20-23BI.

Código Seguro De Verificación	9V4uleeXgHpPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	26/09/2024 13:53:50
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/9V4uleeXgHpPFDUHDY2gvw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DIPUTACIÓN DE ALMERIA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

JUNTA DE GOBIERNO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04071 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

27.- Certificación nº 5 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Bédar, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 20DUS5000.

28.- Certificación nº 5 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Antas, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 13DUS5000.

29.- Certificación nº 6 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Sufli, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 72DUS5000.

30.- Certificación nº 7 de la obra "Restauración y pavimentación de diversas zonas municipales en Zurgena II", número 133PPOS20-23BI.

31.- Certificación nº 13 de la obra "Rehabilitación y ampliación Biblioteca municipal. Vera", número 9PIM2019BII.

Código Seguro De Verificación	9V4uleeXgHpPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	26/09/2024 13:53:50
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/9V4uleeXgHpPFDUHDY2gvw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

